



Hay que salir del hoyo ya: en pos del sentido común

El Financiero, 12 de noviembre de 2020

Del 8 al 10 de noviembre se llevó a cabo la edición XVIII de México Cumbre de Negocios. El artículo retoma algunos de los puntos en que apoyé mi participación.

El tiempo pasa inclemente pero no así la circunstancia crítica que la pandemia impuso a la economía. Veníamos de un desempeño peor que mediocre en 2019, lo que nos hacía temer que las metas de crecimiento propuestas para 2020 no pudieran alcanzarse, pero todo eso fue rebasado por la caída casi vertical, precipitada por la suspensión de actividades consideradas no esenciales, determinada a su vez como una medida para atajar contactos masivos.

De golpe, los ridículos dilemas entre salud y economía cultivados por algunos náufragos de la sabiduría convencional quedaron en la cuneta y hubo que aprender los principios elementales de la interdependencia. Y ver nuestras muchas y añejas debilidades, omisiones y abusos sobre los sistemas y organismos dispuestos para prevenir la enfermedad y proteger la salud. Los irracionales recortes presupuestales impuestos desde hace varios años han dejado marcada su huella cruel.

No hemos hecho todavía un recuento cabal de los daños en la planta productiva y el empleo provocados por estas decisiones y sus impactos en actividades conexas. Tampoco, tenemos del todo claro hasta dónde afectó el paro inicial al resto de los componentes de nuestra matriz productiva.

La expectativa de un decrecimiento del PIB para este año de alrededor de un



10% es indicativa de una situación peligrosa, no sólo para hoy sino para el año entrante y los que siguen. De aquí la vigencia del reclamo hecho desde hace varios meses de emprender acciones inmediatas por parte del Estado, tanto para ayudar a los damnificados como para crear o recrear las condiciones mínimas necesarias para impulsar la recuperación. También, para desatar nuevos circuitos de inversión y emprendimiento que permitan imaginar un nuevo curso para nuestro desarrollo.

En la medida en que el país sea capaz de alcanzar un crecimiento sostenido, superior al promedio de los últimos cuarenta años, hay posibilidades de otear horizontes de renovación económica que puedan traducirse en mejoramiento y bienestar social. Sólo así podrá hablarse de correcciones sustanciales a la pauta distributiva imperante, injusta como pocas en América Latina, región que de por sí se distingue por tener la peor distribución del ingreso del globo.

Para alcanzar metas de efectiva y duradera redistribución de ingreso y riqueza y abatir la ancha y honda brecha social que nos cruza y separa, se precisa crecer y aumentar sostenidamente el empleo productivo y bien remunerado, así como crear capacidades de producción de bienes públicos, directamente vinculados con la protección social y la rehabilitación del hábitat de la mayoría. Pero, sin espacio fiscal a la vista, toca al Estado abocarse a crearlo mediante una reforma tributaria recaudatoria y redistributiva a la vez. Sólo así tendrá sustento un aumento inmediato del gasto que no puede sino aumentar el déficit público y financiarse con deuda.

Nada de esto es misterio ni atenta contra los sacrosantos equilibrios macroeconómicos que definen un buen comportamiento económico. Sólo se trata de usar el sentido común que, en una crisis como la que enfrentamos, debe aguzarse y ponerse al servicio de la razón y la audacia.

Hacer frente a la reconstrucción de la infraestructura básica para el bienestar social implica también subsanar los graves déficit institucionales que la pandemia destapó, sobre todo en materia de recursos humanos indispensables para la atención de la salud y, desde luego, para crear un sistema público de salud, con cobertura universal y con calidad.

Nada de lo dicho puede emprenderse apelando a un mayor sacrificio de los muchos o posponiendo la puesta en operación de un programa nacional de inversiones destinado a desatar la acumulación de capital y abrir la puerta al siempre soslayado tema de la redistribución del ingreso. Lo que ocurre con



los ingresos salariales, con todo y los aumentos al mínimo, es impresentable y no tiene justificación económica alguna. Es la expresión grosera de unas relaciones de poder que no tienen precedente.

De aquí que sea urgente asumir como inevitable la construcción de una economía organizada por propósitos públicos, como alguna vez sugiriera Galbraith, donde puedan inscribirse dos grandes conjuntos de actividad económica y social: una economía mixta articulada por un programa nacional de inversiones que responda a criterios de programación del desarrollo a mediano y largo plazo; y un Estado encaminado a volverse un Estado de Bienestar para el siglo XXI, sostenido en la ciencia y la experiencia de muchos y en una finanza pública robusta, dinámica y flexible, conectada de varias maneras con la propia dinámica económica y productiva del país.

Economía mixta y Estado de Bienestar formarían así una pareja de interacción política y cooperación social que, en un renovado sistema de educación, formación, innovación y capacitación, podría encontrar un necesario complemento pedagógico. Así, podríamos pensar en un triángulo renovador de los paradigmas de desarrollo y justicia social que han inspirado los mejores momentos del desarrollo mexicano.

El empresario podría encontrar en los mecanismos de programación de la inversión y el desarrollo el espacio propicio para entablar una conversación creativa con los otros actores económicos, así como la posibilidad de imaginar y diseñar proyectos de renovación productiva que enriquecieran la matriz económica nacional y la propia institucionalidad ideada para dar cauce y racionalidad al despliegue económico y social buscado. Y el Estado, sus funcionarios y dirigentes, tal vez reencontraría la veta desarrollista extraviada por un fanatismo a la magia del mercado y redescubriría las virtudes clásicas de la política para producir e inventar tiempo y disolver polarizaciones sin sentido, pero vaya que nocivas.